QUINTO DÍA NEGRO

La Metrópoli vive desde ayer la quinta contingencia ambiental del año. Autoridades llamaron a no realizar actividades al aire libre entre 13:00 y 19:00 horas.

Héctor García

HOLOGRAMA 0 Y 00:

Engomado verde

HOLOGRAMA 1:
Terminación 1, 2, 3, 5, 7 y 9

HOLOGRAMA 2:
Todos y foráneos.

Exentos: Eléctricos e híbridos.

CIUDAD

EN SUSPENSO

Tigres y Cruz Azul empataron 1-1 en el partido de ida de Semifinales de la Concachampions. A La Máquina le basta el triunfo en casa o una igualada sin goles para acceder a la Final.

Especial

JUEVES 24 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,431 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

BALAS Y FUEGO

APATZINGÁN. Un enfrentamiento entre fuerzas militares y criminales en Apatzingán detonó al menos 20 narcobloqueos en más de 10 municipios del estado, con afectaciones en carreteras que van a Jalisco y Guanajuato. **PÁGINA 12**

Concentrará atribuciones Agencia de Transformación Digital

Toma 4T control total de telecomunicaciones

Advierten que ley va en perjuicio de la competencia y la libre expresión

MAYOLO LÓPEZ

A través de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que llegó ayer al Senado, el Gobierno federal busca tomar el control del sector, acusaron legisladores de Oposición.

De acuerdo con la propuesta de ley, las facultades de la nueva Agencia de Transformación Digital contemplan desde el otorgamiento de concesiones hasta la supervisión de contenidos y la capacidad de limitar los espacios publicitarios.

La iniciativa busca concentrar en la Agencia de Transformación Digital, que encabeza José "Pepe" Merino, facultades que tenía el desaparecido Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como las secretarías de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes.

Según las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano en el Senado, la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LMTR) provocará competencia desleal, distorsiones económicas y centralizará funciones en la nueva Agencia de Transformación Digital, en perjuicio de la libertad de expresión y el desarrollo digital.

"La Agencia deberá emitir lineamientos para los concesionarios de radiodifusión o de televisión o audio restringidos para que los Códigos de Ética aseguren el cumplimiento de los derechos de información, de expresión y de recepción de contenidos, en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Constitución", se lee en el documento.

La propuesta de ley incorpora además un esquema de sanciones y plantea un "prudente equilibrio" entre publicidad y programación transmitida por día, incorporando máximos de tiempos publicitarios.

Sobre los candados para impedir la difusión de propaganda extranjera, incorpora un par de artículos para que los concesionarios de radiodifusión pidan permiso a la Segob antes de que transmitan spots de Gobiernos extranjeros.

La bancada del PAN en el Senado advirtió una "subordinación al Ejecutivo federal" de la Agencia de Transformació, y destacó que si antes el IFT otorgaba y regulaba concesiones, ahora será la Agencia la que controlará y revocará dichos permisos. "Existe un riesgo de concentración sin contrapesos", indicó.

Para Movimiento Ciudadano, el cambio más significativo es la eliminación de la autonomía del IFT.

"La concentración de funciones regulatorias en el Ejecutivo rompe con los principios de imparcialidad, competencia técnica y control del poder. También se observan riesgos en la asignación directa del espectro y en la falta de garantías para la neutralidad de la red y la defensa de audiencias.

"La legislación representa un giro hacia un modelo centralista y de control político sobre sectores clave para la libertad de expresión y desarollo digital", destacó el partido naranja.

La bancada del PRI alertó que la 4T abre la posibilidad de que cualquier dependencia del Gobierno tenga una concesión para vender servicios de internet y telefonía al público en general.

AMPLIAS FACULTADES

Será la primera vez desde 1995, cuando fue creada la Cofetel, que las decisiones del sector serán centralizadas en una secretaría de Estado: la Agencia de Transformación Digital. Estas son algunas de sus facultades:

- **Otorgamiento, revocación y renovación de concesiones** de telecomunicaciones y radiodifusión.
- **Implementación de procesos de licitación** y asignación de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico.
- **Resolver los desacuerdos** de compartición de infraestructura entre concesionarios.
- **Supervisión** de contenidos.
- **Establecimiento de límites** en contenidos publicitarios, a través de "máximos de tiempos publicitarios".
- **Emisión de lineamientos** para que los concesionarios cumplan Códigos de Ética.

DAN PORTAZO EN SAT DE PUEBLA

REFORMA / STAFF

PUEBLA.- Para exigir sus devoluciones, contribuyentes dieron ayer portazo en las oficinas del SAT en Lomas de Angelópolis.

El grupo, proveniente de la región Iztaccíhuatl-Popocatépetl, ingresó a la sede fiscal, retuvo a una funcionaria, la sacó e intentó amarrarla a un poste.

Los contribuyentes, la mayoría campesinos a los que les urge su devolución de saldo a favor por impuestos y deducciones, gritaban que ni les depositan ni les dan explicaciones y que ellos necesitan dinero para reinvertirlo en sus tierras.

Trabajadores y contribuyentes fueron desalojados del inmueble para evitar lesiones, luego de que policías estatales y granaderos llegaron al lugar para rescatar a la funcionaria y dispersar la protesta masiva.

DICEN INDAGAR DINERO Y ARMA EN VEHÍCULO DE DELEGADO DEL IMSS

BENITO LOPEZ

CIUDAD VICTORIA.– Un día después de que el delegado del IMSS en Tamaulipas, José Luis Aranza Aguilar, fue detenido y liberado entre versiones de que traía 3 millones de pesos en efectivo y una pistola, el Fiscal estatal aseguró ayer que iniciaron una investigación para aclarar lo sucedido.

El anuncio llegó después de que tras los hechos del martes por la mañana, de los que surgieron versiones contradictorias, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió en la mañanera investigar si los policías estatales "plantaron" el arma. "Él (Aranza) es detenido y él asegura que no llevaba nada, y en todo caso le estaba plantando un arma la Policía estatal".

Irving Barrios, Fiscal de Tamaulipas, de Gobierno morenista, publicó que investigarán lo sucedido. "Se ha iniciado una carpeta de investigación para conocer la verdad", señaló, "y, en su caso, determinar alguna actuación ilegal o algún tipo de responsabilidad a fin de no permitir impunidad".

Además, en un comunicado, la Fiscalía de Tamaulipas se refirió al hecho como una "detención", cuando apenas el martes aseguró que se trató de una revisión con el consentimiento del funcionario federal y su chofer.

AFP

EL ADIÓS

HASTA 5 HORAS PARA DESPEDIR AL PAPA

Ayer iniciaron los funerales del Papa Francisco. En tan sólo 8 horas, cerca de 20 mil personas pasaron a despedirse ante su ataúd.

ELÍAS CAMHAJI
Y ALMUDENA BARRAGÁN
REFORMA / ESPECIAL

ROMA.- La última oportunidad que tienen los creyentes para despedirse del cuerpo del Papa Francisco ha provocado filas kilométricas, de hasta cinco horas de espera bajo el sol, y un fuerte dispositivo de seguridad en El Vaticano.

Desde ayer, el féretro del primer Pontífice latinoamericano se encuentra en la Basílica de San Pedro y estará hasta mañana por la tarde para que miles de fieles y seguidores puedan darle su último adiós.

Personal de Protección Civil tuvo que atender a varias personas por desmayos y golpes de calor.

El ataúd fue expuesto en el centro de la basílica, custodiado en todo momento por la Guardia Suiza, muy cerca de donde está sepultado San Pedro, el primer Papa de la religión católica, y a los pies del monumental baldaquino de cuatro columnas de bronce de estilo barroco de Gian Lorenzo Bernini.

La sencillez del féretro, de madera y zinc, contrasta con la majestuosidad del recinto religioso, uno de los sitios más sagrados del catolicismo, donde reina un ambiente solemne y marcado por la devoción de los fieles y peregrinos.

TARDE E INCOMPLETA

A 20 meses de lo prometido, finalmente se reabrieron 4 estaciones de la Línea 1 del Metro –de Cuauhtémoc a Chapultepec– que se encuentra en renovación desde julio de 2022. Aún falta la reapertura de las estaciones Juanacatlán, Tacubaya y Observatorio.

CIUDAD

Óscar Mireles

Analiza Banorte si va por Banamex

REFORMA / STAFF

Grupo Financiero Banorte analiza potenciales oportunidades para su negocio a futuro y no descarta la posibilidad de plantear nuevamente a sus accionistas la compra de Banamex.

Marcos Ramírez, director general de Grupo Financiero Banorte, mencionó que su deber es analizar el mercado y todas las oportunidades potenciales.

"Nuestro deber es observar y analizar lo que hay en el mercado, y luego nuestra junta directiva decidirá, y después los accionistas, los dueños de la empresa, decidirán en la asamblea", dijo Ramírez en el conference call con motivo de la presentación de sus resultados al tercer trimestre.

"Hay muchas piezas en movimiento", afirmó. "Así que vamos a ver de cerca lo que está pasando y proponer (a los accionistas)".

Banorte estaba entre los interesados en comprar la unidad minorista de Citi en el País, de la que se separó el año pasado, y en junio de 2022 lanzó una oferta no vinculante por ella, pero en octubre de ese mismo año desistió de la puja.

Tras la declaración de Ramírez, las acciones de Banorte subieron 1.61 por ciento, a 159.79 pesos cada una en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El martes subieron 4.47 por ciento.

Banorte reportó el martes que la ganancia neta del grupo ascendió a 15 mil 290 millones de pesos (747.3 millones de dólares) en el primer trimestre, algo más que los 15 mil 40 millones de pesos esperados.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS

610972000016